

Anexo a la Resolución provisional de la primera convocatoria del proyecto "Viveros 4.0", en la Comunidad Autónoma de Ceuta.

De acuerdo con los requisitos establecidos en las diferentes convocatorias de concesión de ayudas en régimen de concurrencia competitiva publicadas y, conforme al procedimiento establecido en las bases del proyecto "Viveros 4.0", la Fundación INCYDE propone la adjudicación provisional en la Comunidad Autónoma de Ceuta.

Convocatoria: 1ª Convocatoria Viveros de empresas 4.0. Ciudad Autónoma de Ceuta

Nº Expediente: 9/2024

Nombre de la operación: VIVERO DE EMPRESAS TELEMACO 4.0

Organismo solicitante: Cámara de Comercio de Ceuta

Fecha de presentación: 02/07/2024 23:20

El Comité de Selección valora las solicitudes presentadas en los siguientes términos:

El proyecto "Vivero de Empresas Telémaco 4.0" presentado por la Cámara de Comercio de Ceuta es una infraestructura pensada para dotar de todas las comodidades y servicios que requieren las empresas para ser competitivas y garantizar en la mayor medida posible su supervivencia. Todo ello a través de una apuesta por las tecnologías digitales, que estarán a disposición de las empresas, así como por la cooperación y el networking entre los viveristas y entre estos y el resto de las empresas ubicadas en las diferentes infraestructuras del ecosistema. Además, el vivero proporcionará a las empresas que se ubiquen un completo Plan de consultoría y apoyo destinado a mejorar su competitividad y la utilización de la tecnología y digitalización. Resaltar que este espacio cuenta con carácter transversal donde tendrán cabida todos los sectores, pero en los que se primarán los sectores relacionados con los servicios digitales y la sostenibilidad a través de las tecnologías.

La propuesta presentada por el organismo cumple con los **Criterios de Selección de Operaciones en los siguientes aspectos:**

- **Criterio de selección CS01:** La propuesta presentada por la Cámara de Comercio de Ceuta cumple con el criterio de elegibilidad CS1 ya que atiende de manera general a la consecución del Objetivo Político nº1 "Una Europa más competitiva e inteligente, promoviendo una transformación económica, innovadora e inteligente y una conectividad TIC Regional" del programa Operativo Plurirregional de España 2021- 2027. Además, señalan que la Ciudad Autónoma de Ceuta se encuentra inmersa en un complejo proceso de reconstrucción de su modelo



económico debido a las crisis sufridas y los problemas derivados de la frontera. Esto les ha llevado a buscar un nuevo modelo productivo basado en la economía digital, la innovación y apostando por sectores como el del turismo. La justificación de este criterio señala también que el proyecto cumplirá con el criterio de selección 1.3 “Refuerzo del Crecimiento Sostenible y la competitividad de las pymes y la creación de estas mediante inversiones productivas”, ya que de forma directa a través de los programas de incubación que se llevarán a cabo en la Incubadora, ofrecerán un soporte integral que facilite el camino hacia el éxito empresarial.

- **Criterio de selección nº 2:** La propuesta cumple con el criterio de elegibilidad CS2 ya que el proyecto Vivero de empresas Telémaco 4.0 respeta los principios establecidos en el punto 9 del Reglamento (UE) 2021/1060. En concreto llevará a cabo acciones para garantizar su cumplimiento como establecer políticas claras que eviten la discriminación por motivos de género, y promover la igualdad de oportunidades como el equilibrio de género en la selección de proyectos. Podrán en marcha políticas antidiscriminatorias por razón de sexo, religión, orientación sexual, y cumplirán con la accesibilidad para personas con discapacidades físicas, visuales o auditivas adaptando desde los baños, rampas, espacios de trabajo accesibles, plataformas digitales, etc...
- **Criterio de selección nº 3:** El proyecto garantiza los indicadores de realización y de resultados superando los valores mínimos requeridos en la convocatoria.
- **Criterio de selección nº 4:** La propuesta cumple con el criterio de elegibilidad CS4 ya que se compromete a cumplir con los requisitos DNHS que establece el programa durante la ejecución del proyecto. Señalan que la Cámara de Comercio dispone de certificación ISO 14001 que aplica a todos los procesos y servicios. También informan de que en los momentos de la presentación de la propuesta se encuentran trabajando en el proceso para la certificación de la certificación EMAS.

La propuesta además cumple con el mínimo del **4% de gasto en publicidad e indicadores** exigido por los Fondos FEDER.

Respecto a la puntuación (**93,5 puntos**) que se ha obtenido del análisis de los **criterios de ponderación** resaltar que la candidatura tiene como fortalezas aspectos como las actuaciones complementarias que en dicho sector se están llevando a cabo en la Ciudad Autónoma o el plan de competitividad presentado. Se ha valorado positivamente el análisis DAFO presentado y el análisis detallado de cómo este espacio Viveros 4.0 responde a una demanda empresarial.



La propuesta ha obtenido una menor puntuación en aspectos como la implementación de los sistemas de gestión y auditoría ambiental ya que se encuentran en proceso de tramitación de un sistema voluntario de la Unión Europea de Gestión EMAS sin estar implementado aún.

Comité de Selección de Operaciones FEDER

